

Fecha: 31-07-2025
Medio: La Discusión
Supl. : La Discusión
Tipo: Cartas
Título: **CARTAS: Desempleo ilustrado y los límites del mercado**

Pág. : 3
Cm2: 91,0

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: ☐ No Definida

Desempleo ilustrado y los límites del mercado

Señor Director:

Según un informe del OCEC-UDP, la tasa de desempleo del segmento de personas con educación superior completa llegó a 8,1% en el primer trimestre de 2025, el registro más alto —excluyendo la pandemia— desde que existen datos. Por cierto, este “desempleo ilustrado” no es exclusivo de Chile: fenómenos globales como la automatización y las crisis económicas lo han extendido a gran parte del mundo. Al respecto, hay un punto poco discutido que podría ayudar a explicar el problema: la tensión entre la concepción moderna del trabajo y su verdadera naturaleza. Actualmente, el trabajo se rige por las leyes de la oferta y la demanda. Más aún, hablamos del “mercado laboral”. No obstante, como advirtió Karl Polanyi, esta definición genera perturbaciones sociales porque el trabajo no es una mercancía, pues no fue creado para el intercambio. Es más bien una “mercancía ficticia” que se adapta a las lógicas de la competencia. Los estados lo reconocen implícitamente al fijar salarios mínimos o al asumir la responsabilidad macroeconómica del desempleo.

Esta situación debería llevarnos a reflexionar más profundamente sobre los límites del mercado. Michael Sandel señala que hay esferas de la vida que no deberían someterse totalmente a la lógica de oferta y demanda porque puede degradar bienes cívicos. ¿Es el trabajo una de esas áreas? Deberían los estados asumir un rol más activo en este ámbito o habrá que seguir confiando en las fuerzas del mercado?

Álvaro Muñoz